
Informe Anual de Cumplimiento de la Memoria Ambiental del aeropuerto de Vigo 2020

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	INDICADORES Y VALORES POR FACTOR DEL MEDIO		
	TRÁFICO AÉREO	2
	ENERGÍA	2
	AGUA	3
	CAMBIO CLIMÁTICO	4
	RESIDUOS	4
	SOCIOECONÓMICO	6
	INCIDENCIAS AMBIENTALES	7

1. INTRODUCCIÓN

El año 2019 fue un año excelente para Aena, lográndose unos resultados récord de actividad pero que se ha visto superada en 2020, como consecuencia de la difícil situación originada por la emergencia sanitaria mundial producida por la covid-19 en el mes de marzo.

El impacto de la pandemia a nivel global en la actividad del sector turístico y del transporte aéreo, íntimamente ligados entre sí, su evolución y la extensión geográfica de la epidemia de coronavirus ha provocado una marcada caída de la actividad económica que ha afectado gravemente a prácticamente todos los sectores de actividad y que ha provocado la caída de los principales indicadores económicos a nivel mundial.

Esta situación se traslada al crecimiento de la economía española en 2020. Su debilitamiento se ha debido fundamentalmente, a un empeoramiento del consumo interno y a su propia estructura, con gran dependencia del sector servicios y del turismo, precisamente los más golpeados por la crisis sanitaria que estamos viviendo, lo que ha provocado que el sector del transporte aéreo, que es estratégico para España por su impacto económico y social, así como por su íntima relación con el turismo, se resienta de forma significativa.

Así, en 2020, la actividad de las compañías del Grupo Aena se ha visto seriamente afectada por estas restricciones de movilidad vigentes tanto en España como en el resto del mundo, siendo que su prioridad ha sido potenciar su actividad de servicio público, afrontando con la mayor fortaleza y estabilidad los retos de esta difícil situación originada por el covid-19.

Considerando estas circunstancias, se emite este Informe al objeto de dar cumplimiento a la Resolución conjunta de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y del Medio Rural y Marino y de la Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento por las que se formula la **Memoria Ambiental del Plan Director del aeropuerto de Vigo** que detalla y explica la evolución acumulada de diversos indicadores asociados a su actividad e impacto ambiental en el año 2020.

2. INDICADORES Y VALORES

2.1 TRÁFICO AÉREO

La excepcional reducción del tráfico como consecuencia de la crisis sanitaria generada por la covid-19 se pone de manifiesto en los datos del aeropuerto vigués de 2020:

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
Tráfico aéreo	Pasajeros totales	303.466	-70,03	pax
	Operaciones totales	5.597	-51,43	mov
	Mercancía	276.116	-48,99	kg
	Unidades de tráfico	306.227	-69,91	ut

2.2 ENERGÍA

Las medidas llevadas a cabo en los aeropuertos gestionados por Aena para optimizar el consumo de recursos y conseguir logros en materia de eficiencia energética son muy diversas. Incluyen medidas de mejora de carácter tecnológico en iluminación y climatización, adecuación del consumo energético a la operativa real del aeropuerto, mayor control de los consumos de energía eléctrica y combustibles fósiles y un trabajo de concienciación y sensibilización del personal que forma parte de Aena.

Respondiendo a esta orientación, pero directamente afectado por las restricciones de movilidad que ocasionó la crisis sanitaria mundial, el consumo de energía en el aeropuerto de Vigo disminuyó en 2020 fundamentalmente por la menor actividad desarrollada.

No obstante, y relacionando el dato global de consumo de energía con el de pasajeros que transitaron por el aeropuerto vigués en el año 2020, el resultado de la ratio es 14,14 lo que supone un aumento significativo respecto al mismo dato de 2019, que fue un 5,10.

También, destacar que el porcentaje de la compra de electricidad que cuenta con el certificado de garantía de origen de fuentes renovables, realizado por Aena en su red de aeropuertos se ha visto incrementado pasando del 60% en 2019 al 100% en 2020.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
	Consumo total anual	4.292.338	-16,91	kWh
	Consumo total anual/pasajero	14,14	+100	kWh/pax
Energía	Porcentaje de energía consumida procedente de fuente renovable	100	65,98	%
	Producción de energía renovable	13.815	-27,70	kWh

Por último, indicar que la disminución de la producción de energía renovable procedente de los módulos fotovoltaicos instalados en el aeropuerto se debe a las condiciones climatológicas, no habiéndose reducido la superficie de producción.

2.3 AGUA

El agua es el principal recurso natural que se consume en las instalaciones de Aena y para asegurar el suministro eficiente de agua tanto a empleados como a pasajeros y resto de usuarios que diariamente transitan las instalaciones de los aeropuertos, es necesario llevar a cabo un riguroso control de su consumo, ligado mayoritariamente al consumo humano, riego de zonas verdes, limpieza, servicio contra incendios y ejecución de obras.

En el aeropuerto de Vigo, el consumo de agua ha disminuido al estar directamente asociado a la reducción del tráfico producida por la crisis sanitaria.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
Agua	Consumo agua	12.951	-64,89	m ³
	Consumo agua /pasajero	0,043	17,15	m ³ /pax
	Consumo de agua para riego	0	-	m ³
	Volumen anual total de agua depurada reutilizada		No aplica	

2.4 CAMBIO CLIMÁTICO

La excepcional reducción del tráfico en 2020 ha tenido su contrapartida en la reducción de emisiones GEI, junto con la compra por Aena desde este año 2020 del 100% de la energía consumida con garantía de origen renovable que es, también, la suministrada a todas las empresas que trabajan en los aeropuertos, determinan una disminución significativa anual de las emisiones de alcance 1 y 2 en los centros de la red de Aena.

En el aeropuerto vigués, esta disminución se cuantifica de la siguiente manera:

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
Cambio climático	Emisiones totales CO ₂ – Alcance 1	250,13	-9,25	t
	Emisiones totales CO ₂ – Alcance 2	0	-100	t
	Emisiones CO ₂ totales	250,13	-66,37	t
	Emisiones CO ₂ /pasajero	0,0008	12,21	t/pax
	Ahorro CO ₂ por actuaciones Aena	2	-33,33	t

Como se indica en el apartado de Energía, el ahorro de CO₂ es el asociado a la producción de energía renovable. Por ello, la disminución de su producción determina el dato negativo de este ahorro en la comparación del año 2020 con 2019.

2.5 RESIDUOS

Aena trabaja para asegurar una correcta gestión de los residuos generados y establece las siguientes prioridades:

- Reducir la generación de residuos derivados de las actividades de la Compañía
- Reducir la generación de residuo banal (fracción resto) en las instalaciones aeroportuarias, especialmente el relacionado con la actividad comercial
- Controlar y realizar una labor de seguimiento de toda la tipología de residuos generados en todas las actividades del aeropuerto (control de contratistas y concesionarios) para asegurar la correcta segregación, acopio y gestión externa de los residuos

Asimismo, y en este año 2020, la crisis sanitaria y su repercusión en el tráfico ha determinado que, en el aeropuerto de Vigo, la generación de residuos haya disminuido sensiblemente con el descenso de actividad.

No obstante, destaca el aumento en la generación de residuos peligrosos fundamentalmente por la retirada puntual y periódica de los lodos de los separadores de hidrocarburos, así como a la sustitución de equipos.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD	
Residuos	Residuos anuales totales	37.297	-61,85	kg	
	Residuos anuales totales/pasajeros	0,12	27,29	kg/pax	
	<i>Residuos anuales generados y gestionados por tipología 1</i>				
	Residuos peligrosos (r.p.)	12.121	+100	kg	
	r.p. con destino valorización	10.892,10	+100	kg	
	r.p. con destino eliminación	1.228,90	+100	kg	
	Residuos no peligrosos (r.n.p.)	25.176,00	-73,83	kg	
	r.n.p. con destino valorización	7.986,40	-69,95	kg	
	r.n.p. con destino eliminación	17,189,60	-75,41	kg	
	<i>Residuos anuales generados y gestionados por tipología 2</i>				
Residuos peligrosos	Absorbentes y material contaminado por sustancias peligrosas	24	+100	kg	
	Envases de sustancias peligrosas	0	-	kg	
	Aceites usados	0	-100	kg	
	Filtros de aceites usados	0	-	kg	
	Fluorescentes y lámparas con sustancias peligrosas	93	+100	kg	
	Baterías	4	-91,30	kg	
	Residuos sanitarios peligrosos	0	-	kg	
	Equipos eléctricos y electrónicos con componentes peligrosos	0	-100	kg	
	Lodos separadores hidrocarburos	12.000	100	kg	
	Otros residuos peligrosos	0	-100	kg	

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
Residuos peligrosos	Basura orgánica y otros residuos urbanos sin segregar	20.960	-70,01	kg
	Papel y cartón	1.260	-70	kg
	Envases de vidrio	900	-70	kg
	Envases	1.710	-70,00	kg
	Residuos metálicos	24	-99,80	kg
	Madera	0	-	kg
	Cartuchos de toner y tinta	11	-66,67	kg
	Medicamentos caducados	0	-	kg
	Residuos biodegradables de jardinería	0	-	kg
	Equipos eléctricos y electrónicos sin componentes peligrosos	27	-96,90	kg
	Pilas	41	-58,16	kg
	Lodos de depuradora	0	-	kg
	Otros residuos no peligrosos	243	31,35	kg

2.6 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Durante 2020, no se han llevado a cabo inversiones asociadas a la ampliación del aeropuerto de Vigo.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
Socioeconómico	Superficie expropiada	0	-	m ²
	Inversión anual realizada	0	-	€

2.7 INCIDENCIAS AMBIENTALES

Han sido presentadas dos 2 quejas y/o reclamaciones en materia medioambiental ante el aeropuerto de Vigo en 2020.

En una de ellas, la reclamante cuestionaba el método de alimentación utilizado con las aves de Servicio de Control de Fauna, respondiéndose con la explicación de los criterios técnicos utilizados para ello.

La segunda de las quejas presentadas estaba relacionada con el ruido provocado por la operativa del Aeropuerto de Vigo.

El domicilio del reclamante se encontraba cercano a las trayectorias de aproximación por la cabecera 19 cuando el aeropuerto opera en configuración sur, y a las operaciones de despegue cuando éstas se producen por la cabecera 01.

Informándole de ello en la respuesta facilitada, adicionalmente se le transmitió que, en la revisión de la isófona del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Vigo (PAA) efectuada, se constataba que su vivienda se encontraba fuera de la huella acústica que determina su ámbito de actuación delimitado por las isófonas Ld (7-19 h) 60 dBA, Le (19-23 h) 60 dBA y/o Ln (23-7 h) 50 dBA.

Como consecuencia de ello, se le informó que el ruido generado por las operaciones del aeropuerto no provocaba en el entorno de su domicilio la superación de los objetivos de calidad acústica recogidos en el anexo II del Real Decreto 1367/2007 Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2020	% 20/19	UNIDAD
Incidencias ambientales	Denuncias, quejas y reclamaciones recibidas	2	100	nº